

● PROSPECTIVA, PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

(1) Rolando Carrión M.

RESUMEN

El artículo trata sobre la obligación de la Universidad para brindar una educación de calidad, enmarcada en la pertinencia de su responsabilidad social mediante la visión de escenarios futuros como resultado de una labor prospectiva permanente.

Palabras Claves: Prospectiva educativa. Educación universitaria. Calidad educativa.

ABSTRACT

This article deals with the obligation of the University to offer an education of quality, framed in the relevancy of its social responsibility by means of the vision of future scenarios as a result of a permanent prospective work.

Key Words: Educational prospective. University education. Educational quality.

INTRODUCCIÓN

La obligación de la Universidad de brindar una Educación de calidad tiene como sustento fundamental la pertinencia de dicha Educación frente a su responsabilidad social; pero para que la Educación Universitaria sea pertinente deberá formar profesionales capaces de enfrentarse a los problemas que vayan surgiendo a través del tiempo, con plena conciencia de los posibles escenarios futuros, para ello la Educación Universitaria deberá orientarse por una visión prospectiva integral actualizada en forma permanente.

En la América Latina, el incremento de la matrícula en educación superior que, según datos de la UNESCO era de 270.000 en 1950, que sube a 8.000.000 en 1991, es decir 30 veces más en 41 años, y que sigue creciendo, tiene como consecuencia la disminución de la calidad de dicha educación en muchas de las instituciones que la imparten. En el Perú, donde también se ha producido la masificación de la Educación Superior, la problemática es similar. La educación, en general, particularmente la educación superior y en especial la educación universitaria están tratando de ingresar a un proceso de mejora de la calidad, ello hace imprescindible discutir acerca de los fundamentos de dicha calidad.

QUÉ SE ENTIENDE POR CALIDAD

Para los Ingenieros Industriales no es difícil de abstraer un concepto integral de calidad. Para cualquier tipo de producción, la calidad se concibe a partir del diseño, la calidad del diseño será mayor cuanto más se haya tomado en cuenta las características de la necesidad que se debe satisfacer, con los avances de la tecnología se tiende a abandonar la producción en masa tomando en cuenta para el diseño, cada vez más, características muy particulares (este diseño es el equivalente del perfil profesional, el que en cada caso debe adecuarse a la propia realidad así como a la particular definición de misión y visión institucional), luego viene el proceso productivo al que tienen que ingresar insumos cuyas características están en función del producto que se desea obtener (estas características son el equivalente del perfil del ingresante), en seguida se desarrolla el proceso de producir, con la intervención de personal calificado (docentes y administrativos) haciendo uso de maquinaria, equipo y demás facilidades adecuados para las operaciones que se deben realizar (recursos). El proceso debe ser eficiente y el resultado (perfil real del egresado) eficaz, lo que supone un diseño efectivo y un proceso productivo de calidad, para dar al producto las características y especificaciones previstas en el diseño. Se dice que un producto es de calidad cuando cumple las especificaciones del diseño; la Educación Universitaria será de calidad si el perfil real del egresado cumple con lo previsto en el perfil profesional propuesto, siempre y cuando dicho perfil haya sido

(1) Docente del Departamento de Producción y Gestión.
Facultad de Ingeniería Industrial, UMSM
E-mail: rcarriom@msm.edu.pe

>>> PROSPECTIVA, PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

diseñado considerando los posibles escenarios en los que el nuevo profesional tendrá que desempeñarse. Si la Educación Universitaria fue de calidad, el profesional cumplirá su responsabilidad social a cabalidad y se podrá decir que la Educación que recibió fue PERTINENTE.

PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La pertinencia de la Educación Universitaria responde a la pregunta, ¿Para qué se educa al profesional universitario?. La respuesta parece obvia: *"Para resolver los problemas de los diversos sectores de interés"*. Estos sectores o grupos de interés que para una Universidad Particular pueden ser muy exclusivos, para la Universidad Estatal son *todos los sectores de la sociedad, especialmente*, en el caso de Latinoamérica, y en particular en el caso del Perú *los sectores más pobres y marginados*.

Pero cuáles son los problemas de estos grupos, las empresas industriales tienen que enfrentar la competencia que se ha globalizado, la educación primaria y secundaria están en crisis y son los profesionales universitarios los que tienen la responsabilidad de revertir dicha crisis en el aspecto académico, en los sectores marginales se incrementan la desocupación, el analfabetismo, la desnutrición, las enfermedades y la pobreza, siendo múltiples las causas de dicha marginación entre ellas se deben contar también la globalización y el avance científico y tecnológico al que dichos sectores no tienen acceso.

Si todos reconocen que se está ingresando a la era del conocimiento, el que se ha convertido en el recurso más valioso, fuente de riqueza y poder, la Universidad está obligada a formar a los líderes del conocimiento que planifiquen programen y ejecuten propuestas para revertir tal marginación. Pero la formación de estos profesionales requiere de un perfil diseñado con visión de futuro la que la que, para formarse, requiere de estudios y análisis del pasado y de lo que está ocurriendo hoy, proyectando tendencias en una labor prospectiva permanente que ofrezca imágenes de los posibles escenarios futuros.

ESTUDIOS Y LABOR PROSPECTIVA

En el Informe Final de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe realizada en noviembre de 1996 en la Habana se dice, refiriéndose a la pertinencia de la educación superior: "Una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales.

Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorios de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad vigente. La pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional. De nada sirven excelentes servicios inadecuados al entorno de la institución."

El profesor Rodrigo Arocena, Profesor Titular de Ciencia y Desarrollo, de la Universidad de la República Oriental del Uruguay sostiene que "asume especial relevancia la necesidad de conocer, aunque sea mínimamente, los escenarios futuros hacia los cuales podría evolucionar cada sociedad nacional. Esta labor de prospectiva ha sido muchas veces perjudicado durante los años ochenta, cuando los desequilibrios y ajustes de corto plazo absorbían la atención de los gobiernos. Durante el próximo decenio, surge como uno de los nuevos papeles que deberán asumir los organismos nacionales de planificación y de coordinación de políticas públicas (CEPAL 1990) parecería que la envergadura de los cambios y de los retos que tienen por escenario a la educación superior realzan la importancia de la tarea prospectiva."

El cuadro 1 elaborado con datos de la UNESCO que dan una idea de la necesidad de la labor prospectiva. Frente a la importancia creciente del conocimiento, el posible incremento de las diferencias entre las regiones del mundo es preocupante.

Jouvenal, citado por Arocena, nos da una idea de la labor prospectiva. Él dice: "nos limitamos a bosquejar alternativas que, según creemos, pueden ser afinadas por un trabajo de mayor aliento y ofrecen algún asidero para la reflexión. Distinguimos tres variantes:

1. **Escenario tendencial:** crecimiento irregular con afianzamiento de la condición periférica en la nueva división internacional del trabajo. Se trata de la "extrapolación razonable" de lo que parece estar sucediendo en gran parte del continente al promediar la década en curso.
2. **Escenario pesimista a temer:** repetición de las burbujas de expansión y crisis, con extensión de la marginalidad y consolidación del subdesarrollo de amplias áreas.

Cuadro 1. Prospectiva de la importancia del conocimiento

Regiones	1991	2025
Países Desarrollados	Más del 40%	50%
Países en Desarrollo	Menos del 15%	Menos del 10%

En un panorama heterogéneo, como difícilmente dejará de serlo el de la región, la fragilidad de ciertos ciclos de crecimiento, sustentados en la afluencia de capitales especulativos, puede traducirse en la reiteración de efectos tan conocidos como negativos para la equidad y para la construcción de los fundamentos de un desarrollo auténtico.

3. **Escenario optimista a construir:** emergencia de nuevas formas de desarrollo auto sustentable, impulsados por la solidaridad y el nuevo papel social de CTE.

CONCLUSIÓN

La Educación Universitaria, en particular la Educación Universitaria pública, para ser de calidad debe ser pertinente, para formar

profesionales capaces de resolver los problemas actuales y futuros de los diversos sectores sociales, y para ser pertinente necesita diseñar sus perfiles profesionales teniendo una visión suficientemente amplia de los posibles escenarios futuros, lo que requiere de una acción prospectiva que parta del conocimiento y análisis del pasado y del presente.

BIBLIOGRAFÍA

1. **CRESALC/UNESCO. (1997).** La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión de América Latina y El Caribe, Venezuela.
2. **Jouvenal, H. (1995).** Sur le Démarche Prospective: un Bref Guide Methodologique, Futuribles, No. 179. Francia.